



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°579.-

DALCAHUE, 05 de junio del 2024.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°636-637. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Sol Maria Oyarzo Mancilla, HONORARIOS:** PUERTO MONTT, asistir a cuenta pública Senda. El 06/06/2024 y (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva. -
2. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18º de la E.M.S. y Don Javier Sierpe Sierpe, A Contrata grado 18º de la E.M.S.:** Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de cargar camiones en pozo La Chaquihua de Puchauran. El 05/06/2024(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Luis Oyarzo y Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de traslado de material desde pozo Puchauran al sector Calen costanera y vertedero. El 05/06/2024(VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-27 / FHBW-33. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, realiza trabajos de cuneteo en camino El Maiten sector de Butalcura. El 05/06/2024(VIATICO), dicho cometido se hará en retro JCB JYTY-47. Don Javier Sierpe, DALCAHUE, realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal Teguel Alto. El 05/06/2024(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVEÉN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper
- EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee